



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN 6A DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA**

**Calle 103 # 77B – 56
Medellín, 3 de abril del 2025**

CLAUDIA ESLEDY CASTRILLON OCHOA

Inspectora de Policía Urbana 6A
Doce de octubre

REFERENCIA:	CITACION
INTERESADO	INSPECCION 6A DEL DOCE DE OCTUBRE
TELÉFONO:	
CITADOS:	CLAUDIA VALLEJO GARCIA
DIRECCION:	CARRERA 83 N° 102 - 28
BARRIO:	DOCE DE OCTUBRE N°2
ASUNTO (MOTIVO):	CITACION RADICADO 2-30353-20
N° DE INFORME	681

INFORME

El día 1 de abril del 2025, me dirijo a la dirección CARRERA 83 N° 102 – 28 para hacer entregar de citación con número de expediente **2-30353-20**.

Me permito informar al despacho que en el inmueble soy atendido por el inquilino o trabajador del local, que se identifica como (DIEGO MEJIA) quien recibe, pero se niega a firmar; se compromete a entregar personalmente la notificación al citado (CLAUDIA VALLEJO GARCIA).

Lo anterior, Para su conocimiento y demás fines.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín – Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

REGISTRO FOTOGRAFICO



SEBASTIAN OSORIO R
SEBASTIAN OSORIO RAVE
Auxiliar - Notificador
Inspección Seis A de Policía Urbana



www.medellin.gov.co

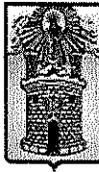
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





202530094675

Fecha Radicado: 2025-03-06 17:17:46



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN SEIS A DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA
CALLE 103 No 77B – 56**

CITACIÓN

SEÑOR(A): CLAUDIA VALLEJO GARCIA. RESIDENTES Y/O RESPONSABLES de la obra ubicada en la **CARRERA 83 N° 102-28** presentarse ante este Despacho, el día **13 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS 10:30 A.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública, en proceso que cursa bajo el radicado **2-30353-20** por presuntos **COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA "ARTÍCULO 135. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA. Los siguientes comportamientos, relacionados con bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales, bienes de uso público y el espacio público, son contrarios a la convivencia pues afectan la integridad urbanística y por lo tanto no deben realizarse, según la modalidad señalada:**

A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir:

3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público."

ARTÍCULO 140. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS AL CUIDADO E INTEGRIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO

2. realizar obras de construcción o remodelación en las vías vehiculares o peatonales, espacios públicos, corredores de transporte público o similar, sin la debida autorización de la autoridad competente.

4. ocupar el espacio público en violación de las normas vigentes.

Se previenen a los presuntos infractores señor(a). CLAUDIA VALLEJO GARCIA, que la inasistencia a la presente audiencia acarreará las sanciones procesales establecidas en el parágrafo 1 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016, en concordancia con la sentencia C-349 DE 2017.

FAVOR PRESENTAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL

Se advierte al ciudadano que en dicha audiencia tendrá la oportunidad para presentar sus argumentos y solicitar las pruebas pertinentes y conducentes que pretenda hacer valer, así como aportar las pruebas documentales, testimoniales y cualquier elemento de prueba con el que cuente para desvirtuar la comisión del presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística, igualmente la autoridad de policía podrá decretar de oficio las pruebas que requiera, en virtud del numeral 3 literal C del artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

El otorgamiento del poder al abogado no suple la presencia del presunto infractor el día de la audiencia, puesto que las facultades que aquel tiene están limitadas a lo estipulado en las normas procesales para los mandatos de esta naturaleza, siendo el límite más importante la imposibilidad de rendir argumentos en representación del presunto infractor. La no comparecencia del presunto infractor, reduce las posibilidades de defensa.

Cordialmente,

**CLAUDIA ESLEDY CASTRILLON OCHOA
INSPECTORA DE POLICIA**

Dirección **CRA 83 N° 102-28**
Radicado **2-30353-20**
PROYECTO **CESAR JAVIER JIMENEZ**

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Página 1 de 2
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



www.medellin.gov.co



202530094675

Fecha Radicado: 2025-03-06 17:17:46



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 1 de ABRIL 2025

INFORME BAJO JURAMENTO

RADICADO No. 2-30353-20

Proceso Verbal Abreviado – Presunto comportamiento contrario a la Integridad Urbanística – literal A), numeral 3 del Art. 135 de la Ley 1801 de 2016.

Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público art. 140 de la Ley 1801 de 2016. Numeral 2 Y 4

SEÑORES: CLAUDIA VALLEJO GARCIA.

El suscrito actuando como Notificador de la Inspección de Policía Seis A Doce de Octubre se permite manifestar, de conformidad con el artículo 389 del C. de P.P., bajo la gravedad de juramento, que en la fecha se presentó en la dirección: **CARRERA 83 N° 102-28**, con el fin de realizar notificación de audiencia el **13 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS 10:30 A.M. EN LA INSPECCIÓN 6 A DE POLICIA URBANA DOCE DE OCTUBRE.**

En el lugar se encontró que:

- El Solicitado reside en el lugar pero no se encontraba ()
- Se fija Acta en la puerta de entrada y se deja copia ()
- El Solicitado no reside en el lugar. (X)
- La dirección no corresponde a la nomenclatura oficial o está incompleta. ()
- La vivienda se encontró desocupada. ()
- Fui atendido por el Solicitado, quien se entera del contenido del Acta
- Recibe Copia del Acta y firma para constancia. ()
- El Notificado se negó a firmar, se fija el Acta en la puerta de entrada Del inmueble y se deja copia. ()

OBSERVACIONES:

FIRMA DE QUIEN RECIBE,
Cédula No.
Celular

EL AUXILIAR NOTIFICADOR

SEBASTIAN OSORIO R

SEÑOR NOTIFICADOR, LLENE LA INFORMACIÓN Y MARQUE CON X LO OCURRIDO.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Página 2 de 3
Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177743